

Diputació de Tarragona

Àrea de Concertació i Assistència al Municipi

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 1 de octubre de 2024, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Miravet

Concepto: Pavimentación de la calle Barranco de Pol y de la calle de las Flores, año 2024.

Presupuesto elegible: 147.806,93 euros (IVA incluido)

% de concesión: 33,15%

Importe concedido: 49.000,00 euros (IVA incluido)

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

La técnica de Gestión Administrativa